

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
DISTRIBUCION INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCOCIA. LTDA.
CELEBRADA EL 18 de Marzo DEL 2016

En las oficinas de DISTRIBUCION INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCOCIA. LTDA., ubicadas en la calle Av. Tarquí N15-102 y Estrada, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy viernes 18 de Marzo del 2016, se reúnen los socios de La Compañía, señores: Econ. Francisco Efrén Corral Patiño, poseedor de 1800 participaciones sociales, de un dólar cada una y la licenciada Jacqueline Adriana de Lourdes Roca Patiño, poseedora de 200 participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la licenciada Jacqueline Adriana de Lourdes Roca Patiño, Presidente Ejecutiva de la compañía y actúa como Secretario El señor gerente general Econ. Francisco Efrén Corral Patiño. La señora Presidente Ejecutiva dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 07 de marzo del 2016, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUCION INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCOCIA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día viernes 18 de Marzo del 2016, a las 15H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Av. Tarquí N15-102 y Estrada, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2015. 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Av. Tarquí N15-102 y Estrada, como dispone la Ley. Quito D. M., a 07 de Marzo del 2016. Atentamente, Econ. Francisco Efrén Corral Patiño, GERENTE GENERAL, SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente Ejecutiva declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2015.-El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2015, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe de El señor Gerente General es aprobado por mayoría absoluta de los socios presentes, con una votación equivalente al 100 % por ciento del capital social concurrente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene El señor GerenteGeneral y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por la contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el balance general y el estado de resultados presentados.

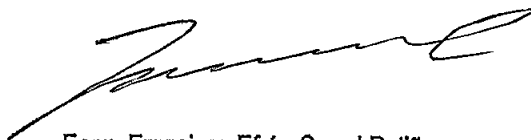
3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2015.- En relación a este asunto, el socio Econ. Francisco Efrén Corral Patiño, presenta como moción que las Utilidades se distribuyan a cada uno de los socios de acuerdo a su número de participaciones, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada.

De inmediato la señoraPresidente Ejecutiva concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 16H30, suscribiendo para constancia la señoraPresidente Ejecutiva, conjuntamente con el suscrito Secretario – Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente General y los Balances que han sido conocidos y aprobados en la reunión.



Leda. Jacqueline Roca Patiño
PRESIDENTE EJECUTIVA
SOCIA



Econ. Francisco Efrén Corral Patiño
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO